

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Futaleufú, a 23 de Marzo del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria _____

Club Deportivo Espolon

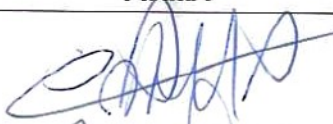
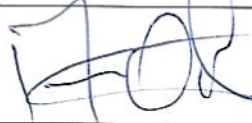
informa al Sr Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 19 de Abril del año 2023
- ✓ Horario : inicio 19:00 término 20:00
- ✓ Lugar y dirección : gimnasio nuevo.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Club Deportivo Espolon

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gabriel Aguilar	16.475.414-5	
2	Manco Ontegón	15.292.244-2	
3	José Sosa Mondrú	21.107.337-9	José Sosa Mondrú.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
OFICINA DE PARTES
 Ref: _____
 Libro: 23 MAR 2023 171
 Fecha: _____
 At: _____
 Tipo: _____